

PROGRAMA DE: Proyecto Sustentable**CÓDIGO: 530**

HORAS DE CLASE				DOCENTE RESPONSABLE
TEÓRICAS		PRÁCTICAS		D.I. Danna Gallego
p/semana	p/cuatrim.	p/semana	p/cuatrim.	
2	32	2	32	DOCENTE COLABORADOR D.I. Carla Golbek

DESCRIPCIÓN:

Esta asignatura le permitirá al estudiante conocer y luego incorporar criterios ambientales y de sostenibilidad en las etapas iniciales del proceso de diseño, identificando oportunidades de intervención y posibilitando medidas que puedan generar impactos positivos en las diferentes fases de un proyecto, servicio o producto. Los contenidos desarrollados también posibilitarán al estudiante a considerar todos aquellos impactos ambientales "heredados" de las etapas anteriores a las que se ha sometido el diseño.

OBJETIVOS DE LA MATERIA:

El objetivo principal de esta asignatura será retomar la importancia y el rol social del diseño, posicionándolo como promotor de cambio y potenciador de conductas responsables con el medio ambiente y la sociedad. Se buscará desarrollar un pensamiento de diseño integral en los diversos escenarios de acción, analizando el contexto, sus factores ambientales y sociales, como requisitos principales del proyecto.

PROGRAMA SINTÉTICO:**UNIDAD TEMÁTICA I: Razones para desarrollar Proyectos Sustentables.****UNIDAD TEMÁTICA II: Producción responsable y Consumo responsable.****UNIDAD TEMÁTICA III: Biodiversidad.****UNIDAD TEMÁTICA IV: Principios de diseño para un futuro sustentable.****PROGRAMA ANALÍTICO:****UNIDAD TEMÁTICA I: Razones para desarrollar Proyectos Sustentables.**

Revolución industrial.
Repercusión medioambiental del diseño.
Modelos productivos y trazabilidad

UNIDAD TEMÁTICA II: Producción responsable y Consumo responsable.

Greenwashing y responsabilidad ecológica.
Aspectos positivos y negativos del reciclaje.
Eficiencia energética.

**Vigencia a partir
del año:**

PROGRAMA DE: Proyecto Sustentable**CÓDIGO: 530****UNIDAD TEMÁTICA III: Biodiversidad.**

Cuidados del ecosistema. Proyecto y Contexto.
Usos de energía y disponibilidad de insumos.
Funciones de un organismo. La naturaleza como modelo.

UNIDAD TEMÁTICA IV: Principios de diseño para un futuro sustentable.

Pensamiento sistémico.
El diseño para la transición.
La cultura del diseño como forma de acción.
Procesos de regeneración.

BIBLIOGRAFÍA:

- Gardetti, M. comp. (2023). *América Latina Alternativa: la voz que el diseño y la moda no escuchan*. Buenos Aires: Otra-Otro.
- Holmgren, D. (2007). *La esencia de la permacultura*. Hepburn, Australia: Cambium.
- Julier, G., Muslera, M. & Zimmermann, Y. (2010). *La cultura del diseño*. Barcelona: Gustavo Gilli.
- Morris, W. (2016). *La era del sucedáneo*. La Rioja, España: Pepitas de calabaza ed.
- Papanek, V. (2014). *Diseñar para el mundo real, ecología humana y cambio social. (2da ed.)* Madrid: Blume.

El presente Programa se ha elaborado bajo responsabilidad de las/los docentes cuyas firmas se exponen a continuación. Las autoridades de cada Facultad, y de la Secretaría General Académica o Dirección de Coordinación Educativa de esta Universidad suscriben prestando conformidad.

**Vigencia a partir
del año:**



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo de Firma Conjunta

Número:

Referencia: Programa Proyecto Sustentable

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.05.30 11:57:26 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.05.30 15:20:40 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.05.31 08:52:52 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.05.31 13:47:22 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.06.03 09:32:19 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE
GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.06.03 09:32:19 -03'00'



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución firma conjunta

Número:

Referencia: Creación programa Proyecto Sustentable

VISTO el IF-2024-19197855-GDEBA-FDLYRUNVPSO por el que la Decana de la Facultad de Desarrollo Local y Regional eleva la propuesta de la docente responsable respecto a la propuesta del programa de la materia “Proyecto Sustentable” (Cód. 530), y;

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la modificación del mismo, fue la DI Carla Golbeck, realizó la actualización del programa de la materia conforme a lo exigido por la normativa vigente;

Que no existen objeciones que realizar sobre la modificación de los contenidos del Programa propuesto;

Que el presente Asunto ha sido tratado y aprobado en la sesión ordinaria de Consejo Directivo del día 06 de junio de 2024;

Que por las atribuciones conferidas por el artículo 70º del Estatuto de la UPSO le corresponde a este Consejo Directivo dictar el correspondiente Acto Administrativo;

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL**

RESUELVE:

ARTICULO 1º Aprobar la modificación del programa de la materia “Proyecto Sustentable” (Cód. 530) según el Anexo (IF-2024-19197855-GDEBA-FDLYRUNVPSO) que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2º Registrar. Comunicar al Vicerrectorado del Área Académica, a la Dirección de Planificación y Mejoramiento de Enseñanza, a la Facultad de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, a la Facultad de Ciencias Humanas y de la Salud y a la docente responsable, a sus efectos. Cumplido, archivar.

Digitally signed by GAY Maria Paula
Date: 2024.06.06 14:05:02 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by BAIER Andrea Soledad
Date: 2024.06.06 15:12:43 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE
GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.06.06 15:12:28 -03'00'